Sesión Nº 49

29 de junio de 1961.

En Buenos Aires, el jueves 29 de junio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular, señor Carlos J. Mauriño y con la asistencia de los Vocales señora de López Perrot, señoritas Doncel y Tizón, señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Señora Presidenta, siendo las dieciseis se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 14202-61.
1º Aprobar como proyecto de Decreto para gestionar su dictado por el P. E. Nacional, el texto que corre agregado de fs. 1 a 10.
2º Encomendar al Sr. Secretario General, dr. Félix A. Cayuso y al Director General de Asesoría Letrada, dr. Antonio A. Spota, la realización del trámite correspondiente para la elevación de dicho proyecto, como así también la cumplimentación de los pasos necesarios para lograr, de ser factible, la conformidad del P. E. para la firma del proyecto que se patrocina.

Expte: 14075-61.
1º Hacer saber a la Sra. Josefina Lucero de Moyano, miembro de la Junta de Clasificación de Córdoba que en cumplimiento de lo dispuesto por el H. Consejo el 28-6- en curso, Expte: 14069-61, debería encontrarse en la Capital Federal el próximo día 3-7- para colaborar en los trabajos previos con la Delegación del C. N. de Educación, que se trasladará a Posadas, Misiones.
2º La Inspección Seccional de Córdoba otorgará a la Sra de Moyano las órdenes de pasajes necesarios.
3º En cuanto al viático reglamentario por el término de ocho días le serán abonados en la Dción Gral de Administración de la Repartición.

Expte: 15075-61. 1º Disponer que el Inspector Seccional de Mendoza, Sr Carlos A. Sagui, baje a esta Capital para integrar la Delegación a la Comisión de Coordinación Escolar.

2º Dción Gral de Administración procederá a liquidar al Sr. Sagui el viático reglamentario por el término de diez (10) días.

Expte: 14611-61. Comisionar al Subdirector General a cargo de la Dirección Gral de Información Educativa y Cultura, dr Aurelio Méndez, para que acompañe a asesore a los estudiantes extranjeros becarios de U.N.E.S.C.O. en su gira de estudios por las pcias de San Juan y Mendoza, acordándole las órdenes de pasajes necesarias y el viático reglamentario por el término de ocho (8) días.

Expte: 14074-61 Designar al agente B1. de la Repartición, sr. Oscar Axelrud, para que en representación del H. Consejo, asista a la reunión que la Comisión de Muebles Escolares del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales realizará el día 3-7. próximo a las 18.

Expte: 13015-61 Suspender el cumplimiento del art. 2º de la resolución adoptada el 8-6-61, fs. 3. atento la información producida.

Expte: 11681-61 1º Ratificar el convenio suscripto con la pcia de Misiones para el proyecto de construcción de edificios destinados a escuelas de esa jurisdicción y la refección de edificios escolares nacionales que se incluyan en los planes analíticos de los años 1960-61 y futuros que se estime convenga en cada caso.

2º Aclarar el alcance de los art. 6º, 16º y 24º del referido convenio dejando constancia que el C. N. de Educación, transferirá a la Inspección Tca Seccional los fondos necesarios para el pago de certificados de obra a pedido de la Dción Gral de Arquitectura por cuotas que establecerá. La Inspección Seccional hará los pagos por obra ejecutada y adherida al suelo.

Expte: 14610-61. Designar a los siguientes profesores para integrar los jurados de oposición para proveer cargos de maestros especiales de idioma en las escuelas de doble escolaridad. ——

-Inglés:-
Srta Lucía Grassi, prof. de la Escuela Normal Nº 6
-Francés:-
Srta Armanda Delibarda, prof de la Escuela Normal Nº 6.
-Italiano:-
Srta Inés Galbi, prof. del Instituto del Profesorado Secundario. ——

Expte: 16928-60 1º Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Guido Arnoldo Miranda, ex-Inspector Tco de Región, interino, de acuerdo con lo dispuesto en la res.: 27-6-60; fs. 2. ——

2º Por Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias Zona 2ª, se hará entrega al Sr. Guido Arnoldo Miranda, de los documentos agregados a fs. 5, 8 y 9. dejándose la debida constancia.

Expte: 14064-61. Excluir las vacantes de maestros de grado de las esc. Nºs 33 y 34 de Mendoza, que figuran en la nómina del Expte: 7426-61. ——

Expte: 14073-61. Autorizar la concurrencia voluntaria de una delegación de alumnos con ambas banderas, abanderados y escoltas de la esc. Nº 15 del C.E: 16º, siempre que cuenten con la autorización de sus padres, tutores o encargados, acompañada por miembros del personal directivo y de grado, al acto artístico cultural, que en celebración del 150º aniversario de la Independencia de la República de Venezuela, el Instituto Cultural Argentino-Venezolano realizará el día 3-7- próximo a las 18 en el Salón de Y. P. F. ——

Expte: 14615-61 V entre 1º Acordar asueto a los alumnos del Curso de Perfeccionamiento de Maestros Rurales de Icaño los días 12 y 23 de julio. ——

2° Notifíquese telegráficamente la parte resolutiva

Expte: 28318-60 Considerar como parte integrante la res: 16-11-1960, fs. 37 a 39. referente al concurso de ingreso a la docencia en escuelas para adultos, realizado en la Inspección Seccional de Formosa, la planilla obrante a fs. 47, que refrendada por el Sr. Secretario General, consignan los documentos de identidad, clase y título del personal designado por la resolución citada.

Expte: 25067-60 Hacer constar que el personal directivo nombrado por resolución de fs. 7. está comprendido en la de carácter general N° 22 del 11-5- ppdo. Expte: 10433-61 y que sus datos de identidad y clase son los siguientes:

Susana Llopis.	CI: 4273.404	Cl. 1938.
Rosalía Figueroa de de la Iglesia	LC: 7.504.723.	Cl. 1917.
Ma. Cristina Cano	CI: 317.853.	Cl. 1939.
Antonia Andrea Fuenzalida	LC: 3.718.796.	Cl. 1938.

Expte: 4773-61. Hacer constar que el personal nombrado por res: 23-3 ppdo, fs: 2, lo fué en cargo vacante; posee título de M. N. N., tal como se ha determinado en la resolución de carácter general N° 22 del 11-5- ppdo y los documentos de identidad y clase que se determina en la información de fs. 6.

Expte: 8971-61. Considerar comprendida dentro de los alcances del art. 180° del Decreto 8188-59, el tiempo que estuvo separada del cargo la maestra de la escuela para adultos N° 1 del C. E. 2°, sra Adela Raquel Lagorio de Salas, declarada cesante por resolución general del año 1930 y reincorporada dentro de las previsiones del art. 181° de la Ley 14473. Estatuto del Docente.

Expte: 1554-60 1° Dejar sin efecto la resolución adoptada el 27-3-ppdo, fs. 11.

2° Autorizar a la Srta Valentina Guevara para continuar en la categoría activa (art. 53° del Estatuto del Docente, Ley 14473), en su carácter de

maestra de la esc. Nº 1 del C.E. 4º, con anterioridad al 1º-4-61.

Expte: 14134-61 Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 11 del C.E. 11º sra Paulina Beatriz Zoppi de Baralo y ubicarla en la Nº 10 de la misma jurisdicción en la vacante por jubilación de la Sra Amanda B. C. de Tortorella.

Expte: 14604-61 Dejar sin efecto la comisión de servicios dispuesta por res: 11-4-60. Expte: 8249-60, a la Junta de Clasificación de Tucumán, de la maestra de la esc. Nº 291 de la citada pcia Srta Magdalena Nassif.

Expte: 14616-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia de Tucumán, al siguiente personal:

Margarita Mora de Medici, maestra de la esc. Nº 99 de Neuquén.

Carmen Romero Jiménez de Pérez, maestra de la esc. Nº 251 de Tucumán.

María Pascuala Sibantos, maestra de la esc. Nº 168 de Tucumán.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 34995-59 Ubicar en la esc. Nº 16 del C.E. 18º t. tarde, en la vacante producida por pase de la Sra. Irene A. de Ferrari Thompson, a la maestra de grado de la Nº 9 de Formosa, sra. Gladis M. M. Aleca de Medina, en razón de que no pudo hacer efectivo su traslado a la Nº 24 del C.E. 18º y aprobar los servicios prestados en la Nº 20 del citado D.E.

Expte: 10540-59. Aprobar el nombramiento como maestra de grado, t. discontinuo del colegio Don Bosco, de Rawson, Chubut, a partir del 1º 4-59, de don Emilio Giancola.

Expte: 30524-60 Estar a lo resuelto por res: 23-11- último, carpeta especial 31586-60, en cuanto se dispuso no hacer lugar el pedido formulado por la maestra de la esc. Nº 1 del C.E. 5º, sra Felisa Giani de White, para continuar en la categoría activa.

(art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 2525-61 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que desempeña en la esc. Nº 34 de Realicó, pcia de La Pampa, la Sra Sara Menéndez de Gianchini.

Expte: 8751-61 Ubicar como maestra de grado en la esc. Nº 1 del C.E. 15º, t. tarde, en la vacante dejada por la misma, a la Sra Nilda Felisa Rosciani de Gahr, reintegrada a la docencia activa por resolución de fs. 7.

Expte: 6894-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado transitorio a la esc. Nº 61 de la ciudad capital de Neuquén, aprobado por res: 23-3-último, Expte: 34113-60, de la maestra auxiliar de dirección de la Nº 37 de la ciudad capital de San Luis, Sra Carmen Lidia Adelina Macchi de Puertas.

Expte: 8259-61 Prorrogar por el término de un año, las funciones de auxiliar de dirección que en la esc. Nº 37 de la ciudad capital de San Luis, desempeña la Sra Carmen Lidia Adelina Macchi de Puertas.

Expte: 9667-61 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la esc. Nº 12 de Colonia Barón, pcia de La Pampa, 1ª A. presenta por razones de salud, la Señorita Gladys Amelia Russell. (L.C. 3594.748 - C.I: 60398 - pcia La Pampa)

Expte: 13484-61. Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 212 de Las Masitas, Córdoba, efectuada por res: 8-3-último. Expte: 2724-61, de la Srta Fanny Rosa del Valle Contreras, la que presenta su renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 10035-61 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que desempeña en la esc. Nº 182 de Paraná, Entre Ríos, la Sra Lila Nasshan de Gerbotto.

Expte: 11207-61 No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por el maestro de la esc. Nº 91 de Salta, Sr. Elías Oscar Zusleiman.

Expte: 11688-61 Aprobar el traslado con ascenso de ubicación a la esc. Nº 60 de Concepción, Catamarca, 3ª G. en la va-

cante producida por renuncia del Sr. Ramón Rosa Machado, del director de la N° 309 de Sgo del Estero. S.U.C. Sr Julio César Quiroga:

Expte: 13281-61. Aprobar el Concurso N° 22 de ingreso en la docencia Expte: 22432-60, llevado a cabo en Catamarca, para cubrir los cargos vacantes de maestros especiales de música, en las escuelas de esa provincia y en consecuencia:

Nombrar maestra especial de música de la esc. N° 153 de la ciudad Capital de Catamarca, 1ª A. a la Srta Nilda Aracelli del Carmen Villarroel, con título de profesora Superior de piano. L.C: 3361.552. Cl 1937, en la vac. por creación. Expte: 9196-59.

Siendo las dieciocho y treinta se levanta la Sesión.

[Firmas]

Sesión N° 50

3 de julio de 1961.

En Buenos Aires, el lunes tres de julio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia del Vicepresidente titular, señor Carlos J. Mauriño y de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, actuando como Secretario del Prosecretario General señor Carrizo.